

Fundación Tecnológica de Costa Rica (FUNDATEC)

Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes

**Al 31 de diciembre de 2025
(con cifras correspondiente del 2024)**

Informe Final

Contenido

	<u>Paginas</u>
Opinión de los Auditores Independientes	3-5
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	6-7
Estados de Resultados	8
Estados de Cambios en el Patrimonio	9
Estados de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11-40

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Administrativa de la Fundación Tecnológica de Costa Rica (FUNDATEC)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Fundación Tecnológica de Costa Rica (FUNDATEC) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2025; y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección “Fundamentos de la opinión calificada”, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la Fundación Tecnológica de Costa Rica (FUNDATEC) al 31 de diciembre del 2025; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión calificada

1. Fundación Tecnológica de Costa Rica (FUNDATEC) tiene registrada una provisión por ₡219.148.373, al 31 de diciembre del 2025, la cual no cumple con la definición de provisión según la NIC 37, ya que no existe una obligación presente como resultado de un suceso pasado, si no que se creó para ajustar la diferencia presentada en 2024 en la cuenta de pasivo para pago de vacaciones de proyectos y se le asignó el nombre de provisión pendiente de asignación. Según indica la administración esta es una partida cuyo comportamiento no puede ser ajustado por la Fundación Tecnológica de Costa Rica, ya que existe un acuerdo suministrado por el Consejo Institucional y la Asesoría Legal del TEC, donde se hace mención de que no existe norma habilitante que permita trasladar esos recursos a otra cuenta. Al reconocer un pasivo inexistente o no exigible, afecta la representación fiel de la situación financiera de la Fundación, limita la comparabilidad y consistencia de la información financiera entre períodos, y podría dar lugar a interpretaciones erróneas sobre las obligaciones reales, incrementando el riesgo de conclusiones inadecuadas.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección de la Fundación es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de entidad en funcionamiento y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado N° 1649
Póliza de Fidelidad N° 0116FID000680014
Vence el 30 de setiembre del 2026

San José, 23 de enero del 2026.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2025 se extiende hasta el 23 de enero del 2026. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

“Timbre de Ley número 6663, por ¢1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original de este documento.”

Nombre del CPA: GERARDO MONTERO MARTINEZ
Cédula: 300608731
Nombre del Cliente: Fundación Tecnológica de Costa Rica
Identificación del cliente: 300608731
Dirigido a: Fundación Tecnológica de Costa Rica
Fecha: 27-01-2026 10:22:20 AM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría
Timbre de ¢1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-25747

Fundación Tecnológica de Costa Rica (FUNDATEC)
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2025
(Con cifras correspondientes del 2024)
(Expresados en colones costarricenses)

		Saldos al 31 de diciembre			
Notas		2025	2024	Diferencia	%
Activo					
<u>Activo corriente</u>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.a y 5	2.390.306.257	3.174.242.584	(783.936.327)	-24.70%
Activos Financieros	4.b y 6	7.190.465.234	6.519.781.033	670.684.201	10.29%
Cuentas por Cobrar	4.b y 7	329.854.752	418.993.472	(89.138.720)	-21.27%
Estimación para incobrables	4.b y 8	(802.264)	(929.267)	127.003	-13.67%
Intereses Acumulado por Cobrar	4.b y 9	33.164.431	36.672.984	(3.508.553)	-9.57%
Inventarios	4.c y 10	18.594.288	17.332.836	1.261.452	7.28%
Gastos pagados por anticipado	4.d y 11	11.563.338	10.289.743	1.273.595	12.38%
Total, activo corriente		9.973.146.036	10.176.383.385	(203.237.349)	-2.00%
<u>Activo no corriente</u>					
Activos Financieros	4.b y 12	591.236.067	720.810.498	(129.574.431)	-17.98%
Mobiliario y equipo de oficina	4.e, 4.g y 13.1	95.557.707	97.477.761	(1.920.054)	(1.97%)
Depreciación Acumulada PPE	4.e y 13.1	(85.012.247)	(82.230.518)	(2.781.729)	3.38%
Activos de Proyectos en Custodia	4.e, 4.g y 13.2	446.994.873	66.912.121	380.082.752	568.03%
Dep. Acum Activos Proyectos Custodia	4.e y 13.2	(18.156.300)	(15.950.350)	(2.205.950)	13.83%
Subtotal		1.030.620.100	787.019.512	243.600.588	30.95%
Otros activos					
Depósitos en garantías y otros activos	4.h y 14	12.560.038	6.952.433	5.607.605	80.66%
Total, otros activos		12.560.038	6.952.433	5.607.605	80.66%
Total activo no corriente		1.043.180.138	793.971.945	249.208.193	31.39%
Total activo		11.016.326.174	10.970.355.330	45.970.844	0.42%

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Fundación Tecnológica de Costa Rica (FUNDATEC)
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2025
(Con cifras correspondientes del 2024)
(Expresados en colones costarricenses)

		Saldos al 31 de diciembre			
	Notas	2025	2024	Diferencia	%
<u>Pasivo y patrimonio</u>					
Pasivos corrientes					
Cuentas por pagar a proveedores	4.b y 15	21.228.982	71.148.076	(49.919.094)	(70.16%)
Retenciones por pagar	4.b y 16	48.725.466	44.139.556	4.585.910	10.39%
Gastos acumulados por pagar	4.b y 17	75.898.513	67.917.471	7.981.042	11.75%
Otras Cuentas por Pagar	4.b y 18	76.816.735	64.904.176	11.912.559	18.35%
Provisiones	4.b y 19	393.691.433	384.462.201	9.229.232	2.40%
Ingreso Diferido	4.b y 20	15.254.224	2.854.677	12.399.547	434.36%
Impuesto al Valor Agregado	4.b y 21	12.108.759	10.854.015	1.254.744	11.56%
Disponible para operación de proyectos	4.b y 22	6.842.153.960	7.310.457.942	(468.303.982)	(6.41%)
Total pasivos corrientes		7.485.878.072	7.956.738.114	(470.860.042)	(5.92%)
Total pasivos		7.485.878.072	7.956.738.114	(470.860.042)	(5.92%)
Patrimonio					
Aporte de Capital	23	1.000	1.000	---	0.00%
Reserva Patrimonial UAF	4.j y 24	608.988.694	595.825.953	13.162.741	2.21%
Fondo Apoyo a Proyectos	4.j y 25	219.565.250	197.749.753	21.815.497	11.03%
Fondo de Obligaciones Laborales	4.j y 26	1.716.774.021	1.566.653.312	150.120.709	9.58%
Fondo de Apoyo a la Vinculación	4.j y 27	453.816.343	589.260.136	(135.443.793)	(22.99%)
Activos Restringidos	4.j y 28	428.838.573	50.961.771	377.876.802	741.49%)
Excedentes Acumulados	29	2.550	21.221.780	(21.219.230)	(99.99%)
Resultado del periodo		102.461.671	(8.056.489)	110.518.160	(1371.79%)
Total patrimonio		3.530.448.102	3.013.617.216	516.830.886	17.15%
Total pasivo y patrimonio		11.016.326.174	10.970.355.330	45.970.844	0.42%

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Fundación Tecnológica de Costa Rica (FUNDATEC)
Estado de Resultados Integral
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2025
(Con cifras correspondientes del 2024)
(Expresados en colones costarricenses)

		SalDOS al 31 de diciembre			
Notas		2025	2024	Diferencia	%
<u>Ingresos de operación</u>					
Ingreso de actividades ordinarias					
Ingresos de administración de proyectos	4.k y 30.1	562.916.865	516.913.453	46.003.412	8.90%
Ingresos por otros servicios	4.k y 31	204.641.111	196.616.300	8.024.811	4.08%
Total ingresos actividades ordinarias		767.557.976	713.529.753	54.028.223	7.57%
<u>Ingresos de actividades de proyectos</u>					
Ingresos generados por los proyectos	4.k y 30.2	9.471.940.051	8.681.571.868	790.368.183	9.10%
Total de ingresos actividades de proyectos		9.471.940.051	8.681.571.868	790.368.183	9.10%
Resultado bruto del periodo		10.239.498.027	9.395.101.621	844.396.406	8.99%
<u>Gastos de operación</u>					
Gastos y costos de actividades ordinarias	4.l y 32	665.744.177	714.624.799	(48.880.622)	(6.84%)
Total gastos de actividades ordinarias		665.744.177	714.624.799	(48.880.622)	(6.84%)
<u>Gastos de actividades de proyectos</u>					
Gastos de operación generados por los proyectos	4.l y 33	8.737.151.351	7.649.043.675	1.088.107.676	14.23%
Total gastos operacionales por administración de proyectos		8.737.151.351	7.649.043.675	1.088.107.676	14.23%
Total gastos de operación		9.402.895.528	8.363.668.474	1.039.227.054	12.43%
Resultado neto de periodo		836.602.499	1.031.433.147	(194.830.648)	(18.89%)
Otros resultados integrales					
Más:					
Ingresos financieros	4.k y 34	32.474.352	33.207.365	(733.013)	(2.21%)
Menos:					
Capital de trabajo Proyectos	4.b y 22	734.788.699	1.032.528.193	(297.739.494)	(28.84%)
Gastos Financieros	4.m y 35	7.646.607	7.384.397	262.210	3.55%
Otros Gastos	36	24.179.874	32.784.411	(8.604.537)	(26.25%)
Resultado integral del periodo		102.461.671	(8.056.489)	110.518.160	(1371.79%)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Fundación Tecnológica de Costa Rica (FUNDATEC)
Estado de Cambio en el Patrimonio
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2025
(Con cifras correspondientes del 2024)
(Expresados en colones costarricenses)

	Aportes de capital	Reservas FAP, FAV y FOL	Reservas UAF	Excedente Acumulado	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre del 2023	1.000	2.215.800.734	577.142.013	39.905.721	2.832.849.468
Variación en reserva de patrimonio	---	188.824.238	18.683.940	(18.683.940)	188.824.238
Excedente / Déficit del periodo	---	---	---	(8.056.490)	(8.056.490)
Saldo al 31 de diciembre del 2024	1.000	2.404.624.972	595.825.953	13.165.291	3.013.617.216
Variación en reserva de patrimonio	---	414.369.215	13.162.741	(13.162.741)	414.369.215
Excedente / Déficit del periodo	---	---	---	102.461.671	102.461.671
Saldo al 31 de diciembre del 2025	1.000	2.818.994.187	608.988.694	102.464.221	3.530.448.102

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Fundación Tecnológica de Costa Rica (FUNDATEC)
Estado de Flujo de Efectivo
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2025
(Con cifras correspondientes del 2024)
(Expresados en colones costarricenses)

	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Resultado neto del periodo	102.461.671	(8.056.489)
Ajustes a periodos anteriores		
Gasto por depreciación de propiedades, planta y equipo del periodo	2.781.730	8.939.219
Gasto por depreciación de activos de proyectos en custodia	2.205.950	7.236.048
Gasto por amortización de activos intangibles del periodo	---	(83.439.007)
Pérdida por incobrables	(127.003)	186.145
Cambios en activos y pasivos de operación		
Aumento (disminución) en cuentas por cobrar	89.138.720	(127.277.253)
Aumento (disminución) en intereses acumulados por cobrar	3.508.553	10.005.672
Aumento (disminución) en inventarios	(1.261.452)	2.324.679
Aumento (disminución) en gastos pagados por anticipado	(1.273.595)	(4.935)
Aumento (disminución) en depósitos en garantía	(5.607.605)	1.128.742
Aumento (disminución) en cuentas por pagar a proveedores	(49.919.094)	48.275.186
Aumento (disminución) en retenciones por pagar	4.585.909	685.440
Aumento (disminución) en gastos acumulados por pagar	7.981.041	2.190.115
Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar	11.912.559	4.890.617
Aumento (disminución) en provisiones	9.229.232	(9.556.261)
Aumento (disminución) ingreso diferido	12.399.548	(20.141.656)
Aumento (disminución) Impuesto al Valor Agregado	1.254.744	567.172
Aumento (disminución) Disponible para operación de proyectos	(468.303.982)	(495.200.811)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	(279.033.074)	(657.247.377)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento (disminución) de activos financieros Corrientes	(670.684.201)	(1.525.147.941)
Aumento (disminución) de activos financieros No Corrientes	129.574.431	(12.210.287)
Aumento (disminución) activos intangibles	---	84.245.488
Aumento (disminución) adquisición de propiedades, planta y equipo	1.920.054	(1.199.920)
Aumento (disminución) Activos de Proyectos en Custodia	(380.082.752)	(3.051.625)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	(919.272.468)	(1.457.364.285)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Aumento (Disminución) fondo de apoyo a proyectos	21.815.497	(65.620.358)
Aumento fondo de obligaciones laborales	150.120.709	150.133.448
Aumento fondo de apoyo a la vinculación	(135.443.793)	108.495.570
Aumento de activos en proyectos en custodia	377.876.802	(4.184.422)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación	414.369.215	188 824 238
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades	(783.936.327)	(1.925.787.424)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	3.174.242.584	5.100.030.008
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	2.390.306.257	3.174.242.584

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Fundación Tecnológica de Costa Rica (FUNDATEC)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Con cifras correspondientes del 2024)
(Expresadas en colones costarricenses)

Nota 1: La Fundación

La **Fundación Tecnológica de Costa Rica (FUNDATEC)**, fue constituida por iniciativa del Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), y fue inscrita con fecha 12 de agosto de 1987, tomo 89, folio 135, asiento número 425, de la Sección de Personas del Registro Público; su cédula de persona jurídica tiene el número 3-00-6-087-315. El ITCR es la persona jurídica fundadora, de acuerdo con la Ley de Fundaciones (Ley número 5338, de 28 de agosto de 1973 y sus reformas).

De acuerdo con la Ley de Fundaciones y su escritura constitutiva, FUNDATEC es un ente privado de utilidad pública, sin fines de lucro, que tendrá una duración indefinida y cuyos fines u objetivos son la ampliación y mejoramiento de los servicios que presta el ITCR, así como el enriquecimiento cuantitativo y cualitativo de la capacidad académica en las diversas disciplinas que ofrece el Instituto, debiendo entre otras actividades, proporcionar las condiciones para este enriquecimiento, colaborar en el fortalecimiento de los vínculos entre el ITCR y los sectores público y privado costarricenses, crear nuevas fuentes de financiamiento para la Institución fundadora, y contribuir al logro de los propósitos que establezca el Plan de Desarrollo Institucional del fundador, especialmente en las áreas de investigación y extensión.

Organización y Representación:

De acuerdo con la Ley de Fundaciones y sus propios estatutos, son órganos de la Fundación:

La Junta Administrativa

1. La Dirección Ejecutiva

La Junta Administrativa es la máxima autoridad de la FUNDACIÓN y está integrada por cinco miembros, electos por periodos de tres años, tres de ellos son los vicerrectores de Investigación, Docencia y Administración, como representantes del ITCR, los dos restantes representan al Poder Ejecutivo y a la Municipalidad del Cantón Central de Cartago. El presidente de la Junta Administrativa (que es designado por un año, pero puede ser reelecto indefinidamente), tiene la representación legal de la FUNDACIÓN con facultades de poder general, sin límite de suma.

Son órganos que pueden solicitar informes e intervenir en la fiscalización de la FUNDACIÓN: La Contraloría General de la República y la Auditoría Interna del ITCR; el primero, por disposición del artículo 4 de su Ley Orgánica, y el segundo a solicitud del Consejo Institucional del ITCR.

Nota 2. Declaración de Cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera en su versión Completa

FUNDATEC declara que sus estados financieros han sido elaborados y presentados de acuerdo con todos los criterios de medición inicial y posterior, presentación y revelación establecidos por la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en su versión Completa.

Nota 3. Unidad Monetaria y Transacciones en Moneda Extranjera.

Los estados financieros y las notas que los acompañan se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con respecto al dólar lo determina el mercado, según el sistema del BCCR y al 31 de diciembre de 2025 el tipo de cambio se estableció según el tipo de cambio de venta indicado el cual se encuentra en ¢501.42 y para las cuentas en euros se utiliza el INFOEURO siendo este de ¢577.60.

Nota 4. Principales Políticas Contables.

Los estados financieros y sus notas complementarias han sido preparados en todos sus aspectos sustantivos tomando como base las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en su versión Completa, adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para efectos de presentación de los estados financieros en las columnas de porcentajes no se están mostrando decimales.

4.a. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en caja, depósitos bancarios a la vista e inversiones que son fácilmente convertibles en efectivo.

Al momento de su reconocimiento inicial FUNDATEC registra su efectivo y equivalentes de efectivo a su valor nominal. La FUNDACIÓN mide su efectivo y equivalentes de efectivo de forma posterior a su reconocimiento inicial a su valor nominal.

4.b. Instrumentos Financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se reconocen cuando FUNDATEC se convierte en parte contractual del instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo derivados del activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos sus riesgos y beneficios se traspasan.

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, descarga, cancela o expira.

Todos los activos financieros y los pasivos financieros inicialmente se miden a su valor razonable más los costos de la transacción, excepto por los activos financieros y pasivos financieros mantenidos al valor razonable con cambios en resultados, los cuales se miden inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

Activos financieros

Para propósitos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: cuentas por cobrar, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y activos financieros al costo amortizado, para efectos de presentación, se emplea la categorización en:

- a) Equivalentes de efectivo: aquellos cuyo plazo de vencimiento es inferior a 3 meses,
- b) Activos Financieros Corrientes: aquellos cuyo plazo es superior a 3 meses e inferior a 12 meses, y;
- c) Activos Financieros No Corrientes: cuyo plazo es superior a 12 meses.

La categoría determina la medición subsecuente y cómo cualquier ganancia o pérdida resultante es reconocida en resultados.

Todos los activos financieros excepto por aquellos al valor razonable con cambios en resultados están sujetos a la evaluación de deterioro al menos en cada fecha del estado de situación financiera anual.

Los activos financieros se deterioran cuando hay evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros han sufrido una pérdida en su capacidad de generación de flujos de efectivo futuros. Diferentes criterios para determinar el deterioro se aplican para cada categoría de activos financieros, las cuales se describen más adelante.

Todos los ingresos y gastos relacionados con activos financieros que se reconocen en resultados se presentan en las partidas de ingresos financieros o gastos financieros, según resulte apropiado.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no están cotizados en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial son medidas al costo amortizado haciendo uso del método de interés efectivo.

El deterioro de las cuentas a cobrar se analiza cuando éstas se encuentran vencidas a la fecha del estado de situación financiera o cuando existe evidencia objetiva de que la contraparte va a incumplir. El deterioro de las cuentas a cobrar se presenta en la partida de pérdidas por incobrables.

Impuesto de valor agregado por cobrar y por pagar

El impuesto de valor agregado se reconoce inicialmente en el momento de hecho generador, ya sea, por una transacción de compra o venta de bienes o servicios y de acuerdo con la legislación vigente se cancela dentro de los quince días naturales del mes siguiente.

Según la Ley 9635 de Fortalecimiento a las finanzas públicas, en el título I de la Ley del impuesto al valor agregado. Además, FUNDATEC, aplica una tarifa reducida del 2% sobre la compra y venta de bienes y servicios según el Artículo 11, numeral 2, inciso d.

Si la transacción fuera en moneda extranjera se reconoce al tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica, o al tipo de cambio del INFOEURO.

De acuerdo con el Artículo 6- Hecho Generador en la prestación de servicios, Tratándose de los servicios prestados al Estado, el hecho generador se producirá en el momento en que se percibe el pago, por parte de la Administración Central, Poderes de la República entendido como Poder Ejecutivo, Judicial, Asamblea Legislativa y Tribunal Supremo de Elecciones, así como las instituciones autónomas y semiautónomas.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros que también son clasificados como mantenidos para negociar o que cumplen ciertas condiciones para ser designados por la entidad al valor razonable con cambios en resultados desde su reconocimiento inicial. Los activos de esta categoría se miden al valor razonable reconociendo las ganancias o pérdidas en resultados de cada período contable.

Activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros al costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo distintos de las partidas a cobrar.

Los activos financieros al costo amortizado se clasifican como tales cuando FUNDATEC gestiona dichos activos con el propósito único de devengar flujos de efectivo contractuales y cuando las características de los activos financieros permiten determinar de forma cierta la cantidad y la fecha de vencimiento de los flujos de efectivo pactados en el contrato que da origen al activo financiero.

Los activos financieros al costo amortizado se miden posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Si hay evidencia objetiva de que la inversión se ha deteriorado, el activo financiero se mide al valor presente de los flujos de efectivo estimados utilizando como factor de descuento la tasa de interés efectiva original de dicho activo financiero. Cualquier cambio en el valor en libros de la inversión, incluyendo las pérdidas por deterioro se reconoce en resultados del período en el cual son incurridas.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros de FUNDATEC incluyen cuentas por pagar, las retenciones por pagar, los gastos acumulados por pagar, las otras cuentas por pagar, los arrendamientos financieros por pagar, el impuesto valor agregado por pagar y el disponible en operación de proyectos los cuales se miden posteriormente al costo amortizado haciendo uso del método de la tasa de interés efectiva. Todos los cargos relacionados por intereses se reconocen en los resultados del período y se presentan en la partida de gastos financieros.

4.c. Inventarios

FUNDATEC mide inicialmente sus inventarios a su costo. Dicho costo está representado por su valor de compra, impuestos no recuperables y demás erogaciones que son indispensables para que dichos inventarios estén disponibles para su uso o venta.

La FUNDACIÓN mide de forma posterior sus inventarios al más bajo entre su costo y su valor neto realizable. La fórmula de costeo utilizada para los inventarios de papelería y libros de texto es costo promedio ponderado.

4.d. Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por anticipado están representados por primas de contratos de seguros que son pagadas por anticipado.

Al momento de su reconocimiento inicial FUNDATEC registra sus gastos pagados por anticipado a su valor nominal. La FUNDACIÓN mide sus gastos pagados por anticipado de forma posterior a su reconocimiento inicial a su valor nominal sin descontar. El método utilizado para la amortización de los gastos pagados por anticipado es línea recta.

4.e. Propiedades, Planta y Equipo

FUNDATEC tiene como política contable medir de forma inicial todos sus activos de propiedades, planta y equipo a su costo. Dicho costo está representado por su valor de compra, impuestos no recuperables y demás erogaciones que son indispensables para que dichos activos de propiedades, planta y equipo estén disponibles para su uso.

De forma subsecuente la FUNDACIÓN mide sus propiedades, planta y equipo a su costo menos su correspondiente depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumuladas que eventualmente se sean imputables.

FUNDATEC estima que sus activos de propiedades, planta y equipo no tienen valor residual.

La FUNDACIÓN determina la depreciación de sus activos de propiedades, planta y equipo haciendo uso del método de línea recta.

La vida útil estimada por la FUNDACIÓN para cada una de las categorías contables de propiedades, planta y equipo son las siguientes:

Equipo de cómputo 3 años
Equipo de oficina 10 años
Equipo de comunicación 10 años
Equipos varios 10 años
Vehículos 10 años
Edificios 50 años.

Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos de propiedades, planta y equipo son determinados el comparar el producto de la venta con el valor en libros de dichos activos y se reconocen en resultados.

Las erogaciones que FUNDATEC realiza por concepto de reparación y mantenimiento de sus activos de propiedades, planta y equipo no extienden la vida útil de dichos activos y en consecuencia se reconocen en los resultados del período en el cual son incurridas.

Activos de Proyectos en Custodia

En el caso de los activos de proyectos que se presentan en la nota 13.31, cabe indicar que corresponden a bienes en custodia de la Fundación, lo anterior, de acuerdo a la cláusula décima quinta del convenio marco entre el ITCR y FUNDATEC, en la cual se establece lo siguiente:

“DÉCIMA QUINTA: De los bienes muebles e inmuebles FUNDATEC se compromete a donar al ITCR, de forma ágil y efectiva, cuando así proceda, los bienes muebles e inmuebles adquiridos con recursos generados por los distintos tipos de actividades entre el ITCR y FUNDATEC, los cuales deben ser registrados como activos del ITCR asignados a las unidades operativas que ejecuten dichas actividades. FUNDATEC se compromete a mantener en custodia todos los bienes adquiridos con recursos provenientes de presupuestos de actividades de la relación entre el ITCR y FUNDATEC que según los respectivos contratos o convenios deban ser trasladados, o donados a terceros, hasta asegurarse de su efectiva recepción por parte de sus destinatarios.

4.f. Activos Intangibles

FUNDATEC tiene como política contable medir de forma inicial todos sus activos intangibles a su costo. Dicho costo está representado por su valor de compra, impuestos no recuperables y demás erogaciones que son indispensables para que dichos activos intangibles estén disponibles para su uso.

De forma subsecuente la FUNDACIÓN mide sus activos intangibles a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumuladas que eventualmente se sean imputables.

FUNDATEC estima que sus activos intangibles no tienen valor residual.

La FUNDACIÓN determina la amortización de sus activos intangibles haciendo uso del método de línea recta.

La vida útil estimada por la FUNDACIÓN para cada una de las categorías contables de activos intangibles son las siguientes:

Software SOIN	5 años
---------------	--------

Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos intangibles son determinados el comparar el producto de la venta con el valor en libros de dichos activos y se reconocen en resultados.

Las erogaciones que FUNDATEC realiza por concepto de mantenimiento de sus activos intangibles no extienden la vida útil de dichos activos y en consecuencia se reconocen en los resultados del período en el cual son incurridas.

4.g. Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles

FUNDATEC procede de forma anual a evaluar la posible existencia de indicios de deterioro en sus activos de propiedades, planta y equipo e intangibles. En caso de que la FUNDACIÓN obtenga evidencia suficiente y adecuada acerca de uno o varios indicios que puedan dar lugar a deterioro en el valor de sus activos, esta procede a determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo según corresponda.

A efecto de determinar el importe recuperable, los activos se agrupan al nivel más bajo por el cual se pueden obtener flujos independientes de efectivo (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente para el deterioro y algunos son probados a nivel de unidades generadoras de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Para determinar el importe recuperable, la administración de FUNDATEC estima los flujos de efectivo futuros de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de descuento apropiada para determinar el valor presente de dichos flujos. Los factores de descuento son determinados individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan su respectivo perfil de riesgo según la evaluación de la administración de la FUNDACIÓN.

Las pérdidas por deterioro de las unidades generadoras de efectivo reducen en forma prorrateada el valor en libros de los activos que la conforman.

Todos los activos o unidades generadoras de efectivo son evaluados de forma posterior al reconocimiento de un deterioro en su valor, lo anterior a efecto de identificar eventuales indicadores de que las pérdidas por deterioro del valor previamente reconocidas pueden haber dejado de existir.

Los cargos por deterioro del valor que hayan sido reconocidos se reversan si el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo excede su valor en libros.

Al cierre del período contable 2025, las evaluaciones realizadas por la entidad han permitido obtener evidencia objetiva acerca de la inexistencia de indicios que puedan dar origen a un deterioro en sus activos de propiedades, planta y equipo e intangibles.

4.h. Depósitos en Garantía

Los depósitos en garantía están representados por depósitos de efectivo que se hacen a favor de terceros y cuyo propósito es garantizar el uso de bienes o la prestación de servicios.

Al momento de su reconocimiento inicial FUNDATEC registra sus depósitos en garantía a su valor nominal. La FUNDACIÓN mide sus depósitos en garantía de forma posterior a su reconocimiento inicial a su valor nominal.

4.i. Beneficios a Empleados

Los beneficios de corto plazo a empleados, incluyendo vacaciones (ausencias retribuidas) y aguinaldos (decimotercer salario mensual), son pasivos corrientes reconocidos en la partida de provisiones, y se miden de forma posterior por el monto sin descontar que FUNDATEC espera pagar como resultado de los derechos que los empleados no han cobrado.

4.j. Fondos y Reservas

Los fondos y reservas son segregaciones de excedentes acumulados los cuales son destinados para propósitos específicos de la FUNDACIÓN. FUNDATEC mantiene los siguientes fondos y reservas: a) reserva patrimonial UAF, b) fondo de apoyo a los proyectos, c) fondo de obligaciones laborales y d) fondo de apoyo a la vinculación.

Al momento de su reconocimiento inicial FUNDATEC registra sus fondos y reservas a su valor nominal. La FUNDACIÓN mide sus fondos y reservas de forma posterior a su reconocimiento inicial a su valor nominal sin descontar.

4.k. Ingresos

Los ingresos ordinarios de FUNDATEC están constituidos por la venta de bienes, la prestación de servicios a terceros y cobro de administración de proyectos, además del devengo de intereses.

La FUNDACIÓN tiene como política de carácter general reconocer sus cuatro tipos de ingresos ordinarios cuando se cumplen las siguientes tres condiciones:

- a) Es posible realizar una cuantificación fiable de la transacción.
- b) Existe certeza razonable que los beneficios asociados con la transacción de ingreso fluirán hacia la FUNDACIÓN.
- c) Es posible cuantificar de forma fiable y reconocer de forma simultánea al reconocimiento de los ingresos, los costos correspondientes.

Asimismo, FUNDATEC reconoce cada uno de sus cuatro tipos de ingresos ordinarios cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Bienes: cuando se comprueba el traslado de dominio de los artículos vendidos.
- b) Servicios: cuando el porcentaje de avance en la prestación del servicio puede ser medido de forma fiable.
- c) Costo administrativo del 6% que se calcula sobre el ingreso total de cada proyecto, generado por la administración de dichos fondos.

- d) Intereses: cuando el monto a reconocer como ingreso es determinado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

FUNDATEC mide todos los tipos de ingresos ordinarios por referencia al valor razonable de los flujos recibidos o por recibir.

Los ingresos de proyectos de actividades de proyectos están constituidos por la venta de bienes, la prestación de servicios y venta de bienes a terceros que realizan los proyectos administrados por FUNDATEC en coadyuvancia con el ITCR y que han sido generados durante el periodo.

4.l. Costos y Gastos de actividades ordinarias y de proyectos.

Los costos de ventas y los gastos de operación tanto de actividades ordinarias como de proyectos se reconocen en los resultados del período en el cual son incurridos y su correspondiente ingreso es reconocido.

FUNDATEC mide su costo de ventas y todos los tipos de gastos de operación de actividades ordinarias y de proyectos por referencia al valor razonable de los flujos entregados o por entregar.

4.m. Gastos financieros.

Los gastos financieros se reconocen en los resultados del período en el cual son incurridos. FUNDATEC mide sus gastos financieros utilizando como bases el método de la tasa de interés efectivo.

4.n Activo por derecho de uso – Aplicación NIIF 16

El efecto de la aplicación NIIF16 – Arrendamientos, no se refleja en los estados financieros de la Fundación, ya que, este corresponde a un contrato de un proyecto de la Escuela de Química del ITCR que es administrado en coadyuvancia por FUNDATEC.

Lo anterior, en vista de que no se pueden aplicar los efectos de esta norma en los resultados del proyecto, al presentar este una contabilidad de tipo presupuestaria con base en efectivo, actividad que, en los estados financieros de la Fundación, los resultados de las actividades de sus proyectos administrados en coadyuvancia con el ITCR se presentan en una cuenta de pasivo denominada “Fondos Disponibles de proyectos”

Esta cuenta de “Fondos Disponibles de proyectos” recopila la actividad de los proyectos de vinculo remunerado realizados por el Instituto Tecnológico de Costa Rica en coadyuvancia con FUNDATEC, los cuales reflejan los ingresos y gastos de cada uno de ellos, manteniendo el principio de contabilidad presupuestaria con base en efectivo, tal y como se menciona en el párrafo anterior.

Nota 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

La cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla de la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Cajas Chicas y Fondos de Trabajo	5.200.000	4.550.000	650.000	14%
Bancos				
Banco Nacional de Costa Rica	109.903.666	127.342.741	(17.439.075)	(14)%
Banco de Costa Rica	156.984.690	100.029.126	56.955.564	57%
Banco Popular	7.393.985	7.867.905	(473.920)	(6)%
BAC San José	15.113.380	22.653.848	(7.540.468)	(33)%
Inversiones temporales				
Garantías de Cumplimiento (1)	16.159.858	19.538.000	(3.378.142)	(17)%
Inversiones a la Vista (2)	924.465.478	1.116.497.164	(192.031.686)	(17)%
Certificados de Depósito a Plazo (3)	1.155.085.200	1.775.763.800	(620.678.600)	(35)%
Total	2.390.306.257	3.174.242.584	(783.936.327)	(25)%

Con respecto a las cajas chicas es importante mencionar que corresponde a cajas chicas utilizadas en los proyectos, la entrega de estos fondos al responsable de caja chica se realiza por medio de una capacitación inicial sobre el uso de dicho fondo cuando se solicita por primera vez, también se crea un compromiso en cada proyecto contra la entrega del fondo y como complemento al control de esta se realizan arquezos según cronograma previamente establecido por la Dirección Financiera.

- (1) Corresponde a Garantías de cumplimiento respaldadas en el Banco Nacional de Costa Rica, las mismas corresponde a los diferentes proyectos que requieren este trámite.
- (2) Corresponde a las Inversiones a la vista respaldadas en el Banco Nacional de Costa Rica
- (3) Corresponde a Certificados de Depósitos a Plazo (CDP) respaldados en el Bancos Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica.

Nota 6. Activos financieros

La cuenta de Activos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla de la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Garantías de Cumplimiento (1)	37.465.234	69.781.033	(32.315.799)	(46)%
Certificados de Depósito a Plazo (2)	7.153.000.000	6.450.000.000	703.000.000	11%
Total	7.190.465.234	6.519.781.033	670.684.201	10%

- (1) Corresponde a Garantías de cumplimiento respaldadas en el Banco Nacional de Costa Rica
- (2) Corresponden a Depósitos a Plazo (CDP) respaldados en el Banco Nacional de Costa y Banco de Costa Rica.

Nota 7. Cuentas por cobrar

La cuenta por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla de la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Cuentas Cobrar Clientes Proyectos	289.763.528	374.432.323	(84.668.795)	(23%)
Impuestos Valor Agregado	6.304.133	6.252.145	51.988	1%
Otras Cuentas por Cobrar	16.570.453	16.012.239	558.214	3%
Comisiones por Cobrar	17.216.638	22.296.765	(5.080.127)	(23%)
	329.854.752	418.993.472	(89.138.720)	(21%)

Otras cuentas por cobrar:

Otras Cuentas por Cobrar se desglosa de la siguiente forma lo más sobresaliente:

Corresponde a pagos realizados por medio de tarjetas de crédito en el Post Virtual y por conectividad por CRC ¢ 13.930.543 esta cuenta se concilia de forma mensual y los saldos se liquidan en el mes siguiente su generación.

Impuesto valor agregado por cobrar:

Este impuesto es producto de las compras realizadas por FUNDATEC y sus proyectos para hacer frente a sus operaciones diarias y se reconocen como un crédito fiscal, mismo que se liquida en los quince días del mes siguiente al que se genera.

Comisiones por cobrar:

Las comisiones por cobrar, corresponde al 6% de costos administrativos del total de la cartera de cuentas por cobrar.

Nota 8. Estimación para incobrables

La estimación para incobrables al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla de la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Estimación cuentas incobrables	(802.264)	(929.267)	127.003	(14)%
Total	(802.264)	(929.267)	127.003	(14)%

La estimación por incobrables es un 2.5% sobre el 5% del costo administrativo de la UAF sobre las Cuentas por Cobrar Clientes Proyectos y un 100% del costo de las cuentas por cobrar que se encuentran situaciones especiales, es decir aquellos casos en donde se determina que el cliente tiene altos indicios de no pago.

Nota 9. Interés acumulado por cobrar

Los intereses acumulados por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla de la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Int. Acum. Cobrar Proyectos	32.012.915	35.932.169	(3.919.254)	(11%)
Int. Acum. Cobrar UAF	1.151.516	740.815	410.701	55%
Total	33.164.431	36.672.984	(3.508.553)	(10%)

Corresponde a los intereses acumulados por cobrar de los certificados de depósito a plazo que se tiene con el Banco de Costa Rica y Banco Nacional.

Nota 10. Inventarios

La cuenta de inventarios al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestran los siguientes saldos.

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Inventario de Libros	15.955.640	13.056.736	2.898.904	22%
Inventario de Papelería	2.638.648	4.276.100	(1.637.452)	(38%)
Total	18.594.288	17.332.836	1.261.452	7%

Nota 11. Gastos pagados por anticipado

La cuenta de gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla de la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Póliza de Riesgos de Trabajo	11.390.256	9.814.123	1.576.133	16%
Póliza Equipo de Cómputo	173.082	475.620	(302.538)	(64%)
Total	11.563.338	10.289.743	1.273.595	12%

- La póliza de riesgo de trabajo corresponde a la planilla del personal que elabora tanto en los diferentes proyectos como la unidad administrativa financiera.
- La póliza de equipo de cómputo cubre todo el mobiliario electrónico de la Unidad Administrativa Financiera.

Nota 12. Activos financieros a largo plazo

La cuenta de activos financieros a largo plazo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Garantías de Cumplimiento (1)	11.988.273	17.403.103	(5.414.830)	(31%)
Certificados de Depósitos a Plazo (CDP) (2)	579.247.794	703.407.395	(124.159.601)	(18%)
Total	591.236.067	720.810.498	(129.574.431)	(18%)

(1) Corresponde a garantías de cumplimiento respaldadas en el Banco Nacional de Costa Rica

(2) Corresponden a Depósitos a Plazo (CDP) respaldados en el Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica.

Nota 13. Propiedades, Planta y Equipo y Activos de Proyectos en Custodia

Nota 13. 1 Propiedades, Planta y Equipo, Neto

La cuenta de propiedades, planta y equipo neto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla la siguiente manera:

	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Mobiliario y equipo de oficina	28.726.928	---	641.550	28.085.378
Equipo de cómputo	67.261.647	4.309.552	5.588.056	65.983.143
Equipo de comunicación	1.007.272	---	---	1.007.272
Equipos varios	481.914	---	---	481.914
Total activos depreciables	97.477.761	4.309.552	6.229.606	95.557.707
Menos:				
Depreciación acumulada	(82.230.518)	(9.130.988)	(6.349.259)	(85.012.247)
Activo neto	15.247.243	(4.821.436)	(119.653)	10.545.460

Nota 13. 2 Activos de Proyectos en Custodia

La cuenta de activos de proyectos en custodia neto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla la siguiente manera:

	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Activos de Proyectos en Custodia	66 912 121	407.305.552	27.222.800	446.994.873
Dep. Acum. Activos Proyectos	(15 950 350)	(15.169.186)	(12.963.236)	(18.156.300)
Activo neto	50 961 771	392.136.366	14.259.564	428.838.573

Nota 14. Depósitos en Garantía y otros activos.

La cuenta de depósitos en garantía, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Derechos telefónicos	215.935	215.935	---	0%
Depósito en Garantía	12.344.103	6.736.498	5.607.605	83%
Total	12.560.038	6.952.433	5.607.605	81%

Nota 15. Cuentas por pagar a proveedores.

Las cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan de la siguiente forma:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Cuentas Pagar Proveedores UAF	14.826.214	14.242.460	583.754	4%
Cuentas Pagar Proveedores Proyectos	6.402.768	56.905.616	(50.502.848)	(89)%
Total	21.228.982	71.148.076	(49.919.094)	(70)%

Nota 16. Retenciones por pagar

Las cuentas por pagar y retenciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla de la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Retenciones por pagar	31.970.171	28.688.879	3281.292	11%
Retenciones del 2% proveedores	3.737.241	3.659.396	77.845	2%
Retenciones sobre salarios	13.018.054	11.791.281	1.226.773	10%
Total	48.725.466	44.139.556	4.585.910	10%

Nota 17. Gastos acumulados por pagar

Los gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan de la siguiente forma:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Salarios por pagar	37.393	99.034	(61.641)	(62%)
Cargas Sociales Proyectos	63.295.568	56.165.147	7.130.421	13%
Cargas Sociales UAF	8.044.627	7.611.667	432.960	6%
Ley Protección Trabajador Proyectos	4.011.126	3.557.043	454.083	13%
Ley Protección Trabajador UAF	509.799	484.580	25.219	5%
Total	75.898.513	67.917.471	7.981.042	12%

Nota 18. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan de la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Recibos de Saldos a Favor	998.560	1.230.005	(231.445)	(19%)
Cuentas por Pagar Varias	5.324.324	1.525.125	3.799.199	249%
Cuentas por Pagar ECL	47.480.889	42.631.437	4.849.452	11%
Cuentas por pagar GTI	1.836.195	1.379.073	457.122	33%
Cuenta por Pagar TEC	21.176.767	18.138.536	3.038.231	17%
Total	76.816.735	64.904.176	11.912.559	18%

En otras cuentas por pagar tenemos los siguientes montos importantes:

- Recibos de saldos a favor a estudiantes, corresponde a los diferentes sobrantes que se dan en las matrículas, en caso de no reclamo, se reconocen los saldos mayores a doce meses como parte del Fondo de Apoyo a Proyectos (FAP).
- Cuenta por pagar a la Escuela de Ciencias del Lenguaje (ECL), según Convenio específico entre el “Instituto Tecnológico de Costa Rica” y la “Fundación Tecnológica de Costa Rica”, en el cual FUNDATEC se compromete, a destinar el cinco por ciento netos del total de las ventas de libros, que se realicen por cada período de matrícula de los cursos de inglés de la Escuela de Ciencias del Lenguaje, a los Programas de Inglés de la Escuela de Ciencias del Lenguaje.
- Cuentas por Pagar TEC corresponde al pago realizado por los estudiantes de maestría por concepto de Matrícula, Bienestar Estudiantil, Póliza Estudiantil y carné, que posteriormente son transferidos al ITCR. Este acto obedece a que los estudiantes de maestría son del ITCR y por lo tanto debe ser cancelado por el estudiante, según las políticas del TEC.

Nota 19. Provisiones

La cuenta de otras provisiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla de la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Provisión de aguinaldo Proyectos	21.192.768	19.605.347	1.587.421	8%
Provisión de aguinaldo UAF	4.654.375	3.485.823	1.168.552	34%
Provisión de vacaciones Proyectos	136.910.411	276.801.917	(139.891.506)	(51%)
Provisión de vacaciones UAF	11.785.506	16.274.351	(4.488.845)	(28%)
Prov. Especial Proyecto vacaciones	68.294.763	68.294.763	---	0%
Provisión pendiente de asignación	150.853.610	---	150.853.610	0%
Total	393.691.433	384.462.201	9.229.232	2%

Nota 20. Ingreso diferido

La cuenta de ingreso diferido al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla de la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Crédito Diferido	15.254.224	2.854.677	12.399.547	434%
Total	15.254.224	2.854.677	12.399.547	434%

Corresponde a los depósitos que no se han podido identificar a que proyecto se debe asignar el ingreso, que después de tres meses se trasladan al Crédito Diferido y posterior a un año se pasan al Fondo de Apoyo a Proyectos (FAP).

Nota 21. Impuesto al Valor Agregado

La cuenta de impuesto al valor agregado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla de la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Impuesto al Valor Agregado	12.108.759	10.854.015	1.254.744	12%
Total	12.108.759	10.854.015	1.254.744	12%

Nota 22. Disponible para operación de proyectos

En el detalle adjunto se muestra el saldo de todos los proyectos a nivel de ingresos y gastos al 31 de diciembre del 2025 y 2024.

FUNDACION TECNOLOGICA DE COSTA RICA
ESTADO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE EFECTIVO DE LOS PROYECTOS
AL: 31 de diciembre del 2025

Detalle	2025	2024	VARIACIONES	
			DIFERENCIA	%
Saldo Inicial	6.944.254.619	7.563.164.083	(618.909.464)	(8%)
<u>Ingresos</u>				
Ingresos por actividades de vinculación	9.471.940.051	8.681.571.868	790.368.183	9%
Cuentas por cobrar	284.787.603	366.437.077	(81.649.474)	(22%)
Ingresos por transferencias	1.736.005.037	1.582.135.800	153.869.237	10%
Total Ingresos	11.492.732.691	10.630.144.745	862.587.946	8%
<u>Gastos</u>				
Gastos del periodo	8.737.151.351	7.649.043.675	1.088.107.676	14%
Gastos por transferencias	2.857.681.999	3.233.807.211	(376.125.212)	(12%)
Total Gastos	11.594.833.350	10.882.850.886	711.982.464	7%
Saldo Final	6.842.153.960	7.310.457.942	(468.303.982)	(6%)

(a) Saldo inicial: Corresponden a recursos que se han generado de vigencias anteriores, los cuales se encuentran destinados por estos para la operación.

FUNDACIÓN TECNOLÓGICA DE COSTA RICA
CAPITAL DE TRABAJO DE PROYECTOS
AL: 31 de diciembre del 2025

Detalle	2025	2024	VARIACIONES	
			DIFERENCIA	%
Ingresos por actividades de vinculación	9.471.940.051	8.681.571.868	790.368.183	9%
Gastos del periodo	8.737.151.352	7.649.043.675	1.088.107.677	14%
Capital de trabajo proyectos	734.788.699	1.032.528.193	(297.739.494)	(29%)

Nota 23. Aporte de capital

El saldo del Aporte de Capital de ₡1.000 corresponde al aporte efectuado por el Fundador, el Instituto Tecnológico de Costa Rica, cuando se constituyó FUNDATEC el 12 de agosto del 1987. Este aporte fue modificado en el mes de setiembre 2022 según lo indica el registro.

Nota 24. Reserva de Patrimonio UAF

Seguidamente se muestra un cuadro resumen del detalle de la distribución de la reserva, así como los respectivos usos que se le ha dado durante este periodo.

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Reserva Patrimonial	608.988.694	595.825.953	13.162.741	2%
Total	608.988.694	595.825.953	13.162.741	2%

Nota 25. Fondo de Apoyo a Proyectos

La cuenta de Fondo de Apoyo a Proyectos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla de la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Reserva Patrimonial - FAP	309.119.040	359.814.081	(50.695.041)	(14%)
Uso de Reserva Patrimonial FAP	(89.553.790)	(162.064.328)	72.510.538	(45%)
Total	219.565.250	197.749.753	21.815.497	11%

Nota 26. Fondo de Obligaciones laborales

La cuenta de Provisión fondo Obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla de la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Fondo Obligación Laboral Proyectos	1.638.658.264	1.497.382.475	141.275.789	9%
Fondo Obligación Laboral UAF	32.881.766	27.600.330	5.281.436	19%
Fondo Obligación Laboral PPA	45.233.991	41.670.507	3.563.484	9%
Total	1.716.774.021	1.566.653.312	150.120.709	10%

Nota 27. Fondo de apoyo a la vinculación

El Fondo de Apoyo a la vinculación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla de la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Fondo de Apoyo a la Vinculación	453.816.343	589.260.136	(135.443.793)	(23%)
Total	453.816.343	589.260.136	(135.443.793)	(23%)

El Fondo de Apoyo a la Vinculación es un fondo que incrementa mensualmente por los intereses generados de los fondos propios de las actividades de vinculación externa que administra y son propiedad del Instituto.

Nota 28. Activos restringidos

Corresponde a los activos que se tienen que donar al TEC una vez que el proyecto CTTM realice el proceso de inscripción.

Nota 29. Excedentes Acumulados (Por uso de la reserva)

Los Excedentes Acumulados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan de la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Excedentes Acumulados	2.550	21.221.780	(21.219.230)	100%
Total	2.550	21.221.780	(21.219.230)	100%

Nota 30. Ingresos actividades ordinarias

A continuación, se presenta la composición de las actividades ordinarias que desempeña la Fundación y sus proyectos.

Nota 30. 1. Ingresos de administración de proyectos

Estos están constituidos por los ingresos de administración de proyectos que le corresponde a la Unidad administrativa por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan de la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Ing. Administrativos de proyectos	557.175.098	500.235.714	56.939.384	11%
Ing. Costos Administrativos FDU	10.789.501	9.231.937	1.557.564	17%
Ing. Costos Administrativos CXC	(5.047.734)	7.445.802	(12.493.536)	(168%)
Total	562.916.865	516.913.453	46.003.412	9%

Los ingresos por administración de proyectos, corresponde al costo administrativo del 6% que se calcula sobre el ingreso total de cada proyecto, generado por la administración de dichos fondos.

Los ingresos por concepto de administración del FDU, procede desde el mes de junio del 2015, según acuerdo No7-06-2015 se debe realizar el cobro del 3% sobre el ingreso del FDU.

Según implementación de las NIIF se procede a realizar el cálculo del 6% de las cuentas por cobrar y a realizar el registro en el ingreso en la cuenta denominada “Ingreso por costo administrativo CxC”.

Nota 30. 2 Ingresos generados por los proyectos

Los ingresos generados por los proyectos por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan de la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Ingresos	8.876.609.029	8.085.416.782	791.192.247	10%
Ingresos por Diferencial Cambiario	-2.740.913	(4.900.479)	2.159.566	(44%)
Otros ingresos de operación	192.940.141	82.550.001	110.390.140	134%
Ingresos Derechos de Graduación	29.768.299	21.181.975	8.586.324	41%
Traslado servicios entre proyectos	143.784.137	83.614.171	60.169.966	72%
Ingresos por derechos de matricula	749.935		749.935	0%
Ingreso por Póliza Estudiantil	21.831	180.002	(158.171)	(88%)
Ingreso por donación	3.000.000	948.798	2.051.202	216%
Ingreso por cooperación	182.923.359	227.300.259	(44.376.900)	(20%)
Otros Ingresos (FOL-VAC)	34.865.005	32.100.925	2.764.080	9%
Otros ingresos	10.019.228	153.179.434	(143.160.206)	(93%)
Total	9.471.940.051	8.681.571.868	790.368.183	9%

(a) Donaciones: corresponden a las transferencias voluntarias de activos, incluyendo efectivo u otros activos monetarios, bienes en especie y servicios en especie que una persona física o jurídica realiza a favor de la Fundación o de sus proyectos administrados, normalmente libre de estipulaciones, sin contraprestación y sin cargo alguno.

(b) Cooperación: corresponden a recursos facilitados por terceros, incluyendo efectivo u otros activos monetarios, con la finalidad de fortalecer los procesos de acción conjunta en temas de investigación, transferencia de tecnologías, conocimientos y experiencias, generalmente no están vinculados a una contraprestación, pero si a estipulaciones previamente definidas con el fin de la consecución de un objetivo establecido.

Nota 31. Ingresos por otros servicios:

Los otros ingresos por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan de la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Otros ingresos no operativos	3.680.459	191.615	3.488.844	1821%
Ing. Costos Administrativos	31.328.564	38.494.871	(7.166.307)	(19%)
Ingreso Fondos de Graduación	42.892.988	37.997.205	4.895.783	13%
Proyecto Libros	117.303.734	115.105.582	2.198.152	2%
Ingreso por venta de servicios	9.435.366	4.827.027	4.608.339	95%
Total	204.641.111	196.616.300	8.024.811	4%

Nota 32. Costo y Gasto de actividades ordinarias

Los costos y gastos de actividades ordinarias por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan de la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Costo de Ventas	61.301.480	62.323.499	(1.022.019)	(2%)
Total	61.301.480	62.323.499	(1.022.019)	(2%)
Sueldos y Cargas Sociales	522.050.261	537.425.866	(15.375.605)	(3%)
Honorarios Profesionales	32.593.752	48.112.560	(15.518.808)	(32%)
Atenciones	3.950.848	3.586.376	364.472	10%
Gastos de Viaje	241.367	362.821	(121.454)	(33%)
Capacitación	7.396.999	4.558.506	2.838.493	62%
Materiales y Suministros	5.167.434	3.651.152	1.516.282	42%
Cuotas y Suscripciones	612.550	432.648	179.902	42%
Alquileres	620.130	348.012	272.118	78%
Mantenimientos	---	8.130.956	(8.130.956)	(100%)
Servicios comerciales	19.137.530	29.116.971	(9.979.441)	(34%)
Servicios Públicos	2.912.175	3.903.656	(991.481)	(25%)
Seguros	748.315	833.267	(84.952)	(10%)
Depreciación	9.011.336	10.146.602	(1.135.266)	(11%)
Amortización	---	1.691.907	(1.691.907)	(100%)
Total Gastos	604.442.697	652.301.300	(47.858.603)	(7%)
Total Costos y Gastos Administrativos	665.744.177	714.624.799	(48.880.622)	(7%)

Nota 33. Gastos de operación generados por los proyectos

Corresponden a los gastos generados por los proyectos administrados para la consecución de sus actividades ordinarias, correspondientes a compras, costos administrativos, salarios y cargas sociales, costos directos de la operación de los proyectos.

Los gastos de operación por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan de la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
<u>Gastos de operación</u>				
Activos fijos y de control	586.286.376	245.158.552	341.127.824	139%
Alquileres	192.537.180	137.520.370	55.016.810	40%
Atenciones	70.900.655	77.571.983	(6.671.328)	(9%)
Capacitación	171.473.916	163.358.267	8.115.649	5%
Cuotas y suscripciones	17.314.688	4.018.989	13.295.699	331%
Gastos de viaje	178.815.909	154.706.753	24.109.156	16%
Gastos financieros	129.638.155	120.515.352	9.122.803	8%
Honorarios profesionales	787.359.576	1.086.584.816	(299.225.240)	(28%)

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Mantenimientos	292.238.620	171.957.741	120.280.879	70%
Materiales y suministros	453.542.986	391.104.258	62.438.728	16%
Publicidad y propaganda	462.313.712	357.510.388	104.803.324	29%
Seguros	10.927.517	10.213.316	714.201	7%
Servicios privados	12.276.040	8.316.919	3.959.121	48%
Servicios públicos	55.559.414	48.240.800	7.318.614	15%
Sueldos y cargas sociales	5.315.966.607	4.672.265.171	643.701.436	14%
Total gastos de operación	8.737.151.351	7.649.043.675	1.088.107.676	14%

Nota 34. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan de la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Interés por inversiones	32.474.352	33.207.365	(733.013)	(2%)
Total	32.474.352	33.207.365	(733.013)	(2%)

Nota 35. Gastos Financieros

Los gastos financieros por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan de la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Gasto por Diferencia de Cambio	817.214	1.043.303	(226.089)	(22%)
Comisiones Bancarias	1.979.941	1.953.027	26.914	1%
Comisiones ECL	4.849.452	4.388.067	461.385	11%
Total	7.646.607	7.384.397	262.210	4%

Nota 36. Otros Gastos:

Los otros gastos por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan de la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Gastos de Fondo de Graduación	10.475.377	13.791.236	(3.315.859)	(24%)
Gasto Venta de Libros (1)	12.030.754	12.115.212	(84.458)	(1%)
Pérdida en estimación de incobrables	(127.003)	302.326	(429.329)	(142%)
Otros gastos	1.800.746	6.575.637	(4.774.891)	(73%)
Total	24.179.874	32.784.411	(8.604.537)	(26%)

(1) Gastos de Operación Libros:

Los gastos de libros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan de la siguiente manera:

	Variaciones			
	2025	2024	Diferencia	%
Sueldos y Cargas Sociales	11.808.848	11.947.250	(138.402)	(1%)
Gastos de Viajes	39.652	30.549	9.103	30%
Honorarios profesionales	10.000	15.000	(5.000)	(33%)
Materiales y Suministros	74.000	22.400	51.600	230%
Servicios Públicos	98.254	100.013	(1.759)	(2%)
Total	12.030.754	12.115.212	(84.458)	(1%)

Nota 37. Procesos administrativos y judiciales.

Procesos Administrativos

1- Se encuentra en trámite judicial una cuenta por cobrar por concepto de confección de uniformes con la empresa Colle Collection por un monto de CRC ¢2.044.735, a partir del día 29 de mayo del 2015, ya que la empresa no cumplió con el pedido. En el primer trimestre del 2026, se llevará a la Junta Administrativa para solicitar la declaratoria de incobrable.

2- Expediente 10-000004-0640-CI Juzgado Civil de Cartago, proceso monitorio (cobro judicial) FUNDATEC.

Proceso concluido en su fase de monitorio y con liquidación aprobada por autoridad judicial. El deudor canceló la deuda mediante el embargo salarial correspondiente.

3- El 25 de abril 2022 se interpone una denuncia por delito de estafa informática por un monto de setecientos setenta y tres mil, seiscientos ochenta y seis con veintisiete céntimos (¢ 773 686,27) en perjuicio de FUNDATEC. Se procesa bajo el expediente 22-000931-0345-PE.

4- Expediente 24-000136-0640-CI Proceso no contencioso ante el Juzgado Civil de Cartago.

Solicitar la autorización judicial para lograr modificación del acta constitutiva de la Fundación. Es un proceso no contencioso donde no existe cuantía a ganar, solamente se acude en razón del artículo 16 de la Ley de Fundaciones para que el Despacho autorice las modificaciones al acta constitutiva requeridas por la Junta Administrativa.

Se publicó edicto. Se está a la espera de la resolución final a efectos de proceder a la solicitud de la inscripción registral correspondiente.

5- Soluciones Empresariales Mora, S.A. se declara en cierre técnico de las operaciones apelando que han sufrido por la caída internacional del material reciclado y por un proceso por administración fraudulenta de uno de los socios según expediente judicial número 19-000023-1220-PE, de la fiscalía adjunta de fraudes, del primer circuito judicial de San José. Se inicia el

proceso de declaratoria de quiebra ante el Juzgado Concursal del primer circuito judicial de San José, bajo el expediente número 19-00187-0958-CI, el monto adeudado a favor de FUNDATEC es de CRC ₡6.356.370 colones.

Será difícil recuperar capital y posibles intereses, por cuanto durante este tipo de procesos el haber con que cuenta la quebrada se va gastando o perdiendo.

A la fecha se está en espera de resolución final del Despacho que califica los documentos presentados (facturas) por FUNDATEC, para determinar si la tiene o no como parte de este proceso.

Litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales que pudieran derivar en pérdidas o ganancias a favor de FUNDATEC:

1. Existe una demanda laboral en el Juzgado de Trabajo de Cartago en contra de FUNDATEC por un monto de ₡ 40 000 000 de acuerdo con el detalle del expediente 20-000878-0641-LA-6.

A esta fecha, ya hay sentencia firme de primera instancia que rechaza todos los extremos requeridos por la actora. El Despacho de primera instancia dictó de nuevo resolución final con fecha 28 de noviembre pasado, mediante sentencia número 2025-0001693, a favor de FUNDATEC. Concluido el período para apelar, la actora no lo hizo. El asunto quedó terminado en el año 2025 de forma definitiva.

2. La Junta Directiva de CONAPDIS abrió un proceso administrativo para conocer el eventual incumplimiento contractual por precio sobrevaluado por parte de TEC/FUNDATEC dentro de procesos licitatorios de compra de servicios. Esto por la participación en las contrataciones 2017CD-000175-063, 2017CD-000199-001470001 y 2020LN-00001-0014700001 fueron irregulares y se comprueben los cargos endilgados al ITCR y a FUNDATEC, el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Fundación Tecnológica de Costa Rica de forma solidaria.

Una vez concluida la etapa en sede administrativa en octubre 2024, se procedió al análisis de la situación. En sesión 17-2025 del mes de octubre 2025, la Junta Administrativa de FUNDATEC, tomó el acuerdo 01-17-2025 que, textualmente indica: proceder con la demanda contenida en el documento 2025-09-03 CONAPDIS, escrito de demanda y cautelar con prueba completa. Quedó presentada en el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, Segundo Circuito Judicial de San José, Goicoechea, a las quince horas cuarenta y nueve minutos del trece de octubre del dos mil veinticinco, según el siguiente detalle:

EXPEDIENTE:	25-006998-1027-CA-4
PROCESO:	CONOCIMIENTO
ACTOR:	FUNDATEC
DEMANDADO	CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CONAPDIS) Y EL ESTADO

La demanda quedó presentada con fecha 10 de octubre de 2025, a esta fecha ya fue notificada a CONAPDIS y cuenta con un plazo para ser respondida.

3. Por último, en sede administrativa, el Concejo Municipal de la Municipalidad de Pérez Zeledón tomó acuerdo firme Sesión Municipal Ordinaria #23 Pérez Zeledón 10-09-2024, de iniciar proceso judicial en contra de FUNDATEC, para que se recupere todo lo pagado en la Licitación Pública 2022LN 000001 0004611901 y no se proceda al pago de entregables 6 y 7, ya entregados y facturados.

A la fecha no existen otros procesos administrativos o judiciales en que sea parte FUNDATEC.

Nota 38. Partes Relacionadas

En el contexto de la Fundación Tecnológica de Costa Rica (FUNDATEC) se han identificado las siguientes partes relacionadas:

Miembro	Puesto	Relación
MGA. Ricardo Coy Herrera	Presidente Junta Directiva	Influencia Significativa
Dr. José Luis León Salazar	Vicepresidente Junta Directiva	Influencia Significativa
MAE Silvia Watson Araya	Tesorera Junta Directiva	Influencia Significativa
M.Ed. Rita Arce Láscarez	Secretaria Junta Directiva	Influencia Significativa
M.Sc. Elías Rosales Escalante	Vocal Junta Directiva	Influencia Significativa

Nota 39. Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera y nuevas normas que entrarán en vigencia en 2026 y años posteriores:

1. **Mejoras anuales de las NIIF:** Estas son actualizaciones menores a las normas existentes, que suelen tener el objetivo de clarificar áreas grises y mejorar la consistencia de las normas. Entre ellas están:

Norma nueva o modificada	Aspecto principal del cambio	Fecha de entrada en vigencia obligatoria
Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (NIIF 9 / NIIF 7)	Clarificaciones y modificaciones sobre clasificación y medición de activos y pasivos financieros, criterios SPPI (Únicamente pagos de principal e intereses), revelaciones ampliadas bajo IFRS 7, y presentación de ciertos instrumentos financieros.	1 ene. 2026

Norma nueva o modificada	Aspecto principal del cambio	Fecha de entrada en vigencia obligatoria
Mejoras anuales en las normas contables NIIF – Volumen 11	Mejoras anuales técnicas a varias normas (p. ej., IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10, IAS 7), que ajustan definiciones, errores editoriales y aclaraciones de aplicación.	1 ene. 2026
Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza (enmiendas a las NIIF 9 / NIIF 7)	Aclara la contabilidad de contratos de electricidad dependiente de condiciones naturales (eólica/solar) y proporciona guías sobre la aplicación de excepciones y revelaciones.	1 ene. 2026

Normas que entran en vigencia en próximos años:

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

La NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros se emitió en abril de 2024 para reemplazar la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 tiene como objetivo mejorar la información financiera al requerir subtotales definidos adicionales en el estado de resultados; requerir revelaciones sobre medidas de desempeño definidas por la administración; y agregar nuevos principios para la agregación y desagregación de partidas.

El IASB no reconsideró todos los aspectos de la NIC 1 al desarrollar la NIIF 18, sino que se centró en el estado de resultados. El IASB conservó algunos párrafos de la NIC 1 en la NIIF 18 y trasladó algunos párrafos de la NIC 1 a la NIC 8 Base de preparación de estados financieros y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.

La NIIF 18 entra en vigor para los periodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. La entidad aplicará esta Norma de forma retroactiva aplicando la NIC 8.

Revelación del posible efecto de las Normas de Contabilidad emitidas que todavía no se requieren

Estas Normas de Contabilidad son relevantes no obstante, incluso si una entidad no pretende adoptar un requerimiento de forma anticipada. El párrafo 30 de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores requiere que una entidad revele «información relevante para evaluar el posible impacto que la aplicación de la nueva [Norma de Contabilidad]

NIIF tendrá sobre los estados financieros de la entidad en el periodo en que se aplique por primera vez».

Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad (vigentes desde enero 2024):

El **Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB)** está liderando la creación de un marco global para la presentación de informes de sostenibilidad, complementando las NIIF tradicionales. A partir de enero 2024, se esperaba que las siguientes normas ya estén en vigor:

1. **IFRS S1 - Requisitos generales para la presentación de información financiera relacionada con la sostenibilidad:** Esta norma establece los requisitos generales para la presentación de informes de sostenibilidad, asegurando que las empresas proporcionen información relevante y comparable sobre cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad afectan su posición financiera y su desempeño a largo plazo. Las empresas deberán divulgar información de manera coherente y comparable en temas de sostenibilidad como el cambio climático, la biodiversidad, los derechos humanos y las prácticas laborales.
2. **IFRS S2 - Revelaciones relacionadas con el clima:** Esta norma específica se centra en la presentación de información relacionada con el cambio climático. Requiere que las empresas proporcionen información sobre sus riesgos y oportunidades climáticos, incluidas las emisiones de gases de efecto invernadero, las políticas climáticas y cómo los escenarios climáticos impactan su estrategia y modelos de negocio.

La implementación de la NIIF S1 de forma anticipada es permitida siempre y cuando se aplique en conjunto con la NIIF S2. En las mismas condiciones se iniciaría la aplicación de la NIIF S2. Su aplicación anticipada es permitida siempre y cuando se haga en conjunto con la NIIF S1.

NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad.

El objetivo de la NIIF S1 es proporcionar un marco para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad que sea coherente, comparable, confiable y relevante. Esto se logra estableciendo requisitos claros y específicos sobre qué información debe ser revelada y cómo debe ser presentada.

La norma busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los aspectos de sostenibilidad de una entidad, implicando que las entidades deben revelar de manera clara y completa información sobre su desempeño en términos de impacto ambiental, social y de gobernanza, así como sobre las políticas y prácticas que tienen implementadas para abordar estos aspectos. Esto significa que los usuarios podrán tener una mejor comprensión de cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden afectar la rentabilidad y la reputación de una entidad en el largo plazo.

De acuerdo con la norma, la NIIF S1 se basa en cuatro pilares fundamentales:

1. Materialidad en la NIIF S1
2. Evaluación de riesgos y oportunidades en la NIIF S1
3. Relevancia financiera en la NIIF S1
4. Confiabilidad en la NIIF S1

NIIF S2: Información a revelar relacionada con el cambio climático.

Esta norma busca abordar la necesidad de proporcionar información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades; y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, analizando los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo. De acuerdo con lo anterior, podemos identificar algunos de los pilares clave que trata dicha norma:

1. Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima
2. Medición y cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
3. Evaluación de la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático: Las entidades deben divulgar cómo están evaluando y abordando los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima.

Esto incluye la evaluación de la resiliencia de las operaciones y activos de la entidad ante eventos climáticos extremos, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en la regulación y la demanda relacionados con el clima.

Por último, la NIIF S2 reconoce la importancia del cambio climático, ayuda a identificar riesgos y oportunidades, promueve la transición hacia una economía baja en carbono y asegura el cumplimiento normativo. Esto es fundamental para una gestión responsable y sostenible de las entidades en el contexto del cambio climático.

Estas normas tienen como objetivo crear un marco sólido y transparente para las empresas que reportan su desempeño financiero y no financiero, reflejando la creciente demanda de información sobre sostenibilidad por parte de los inversionistas y otras partes interesadas.

Aplicación en Costa Rica

Según la circular 33-2023 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024, no obstante, se establece su adopción de la siguiente manera:

- a) Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF y empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria, reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027.
- b) Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en el inciso a) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con sostenibilidad NIIF S1 y S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- c) Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria. En el caso de los entes públicos regulados por la Contabilidad Nacional, se atienen a las disposiciones que la Contabilidad Nacional como ente rector gire en la materia.

Nota 40. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al y por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados el 21 de enero de 2026.

Última línea